



Pamplona a 18 de octubre de 2005

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Navarra (en adelante, “**Caja Navarra**”) de conformidad con lo establecido en el Artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores procede, por medio del presente Escrito, a comunicar el siguiente:

HECHO RELEVANTE

Caja Navarra, a través de su Corporación Empresarial “Grupo Corporativo Empresarial Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Navarra, S.A.U”, ha adquirido un total de 1.687.500 acciones de la Sociedad “ELECNOR, S.A” por un importe total de 21,9 millones de Euros, lo que representa el 3,75 % del Capital Social de esta Compañía.

Atentamente,

D. Jesús Alberto Pascual Sanz
Secretario Consejo Administración
Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Navarra